

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 5 DE MARZO DE 2025 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO TÉCNICO DE LABORATORIO (CONVENIO: ÁREA 2 – GRUPO IV – TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR) EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN REFLEJADA EN LA ORDEN 4721/2023, DE 29 DE NOVIEMBRE, DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS COMO AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE LABORATORIO EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS, CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023. REF. AYUDA: PEJ-2023-TL/SAL- GL-28184, TODO ELLO PARA EL GRUPO DE PATOLOGÍA OCULAR Y VÍAS VISUALES DEL IDISSC. REF.: “PEJ-7-2025”

Una vez revisada la propuesta de contratación de la Comisión de Evaluación, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos resuelve esta convocatoria de contratación laboral en favor de:

- **Georgian Madlin Olaeru**

Dña. Joana Modolell Aguilar
Directora de la FIB.HCSC-IDISSC

La firma consta en el documento original